

En León, a 23 de diciembre de 2020.

La Asociación de Familiares de Alzheimer de León (Alzheimer León) es una Asociación sin ánimo de lucro, de ámbito provincial, declarada de utilidad pública por orden ministerial de fecha 24 de noviembre de 2000, que desarrolla su actividad en el campo de la atención a los afectados por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Alzheimer León en la atención de personas actúa bajo los siguientes principios: principio de ética, principio de competencia y autonomía, principio de participación, principio de integralidad, principio de individualidad, principio de independencia y bienestar y principio de especialización.

Su misión, visión y valores son:

Misión

Ser portavoces de la problemática de la enfermedad ante la administración pública y ayudar a las familias en el cuidado y la atención de personas con Alzheimer y otras demencias, a través de la prestación de servicios especializados, mediante proyectos y programas innovadores, dando a conocer los avances sobre los cuidados, la atención y la prevención a las familias y a la sociedad en general.

Visión

Alzheimer León es un referente a nivel nacional para el cambio y la transformación de la sociedad en el cuidado y a la atención a la enfermedad de Alzheimer.

Valores: Solidaridad, Corresponsabilidad, Equidad, Universalidad, Integridad.

Alzheimer León como organización, se centra en la atención de tres sectores a los que ofrece actividad diferente

- El Enfermo: Valoración y seguimiento, Unidad de Memoria, Unidad de Media Estancia, Centro Terapéutico, Centro Asistencial, Atención en Domicilio y Programas de Respiración.
- La Familia: Información, apoyo y acogida, Atención psicológica individual y grupal, Cursos y talleres, Actividades de ocio y tiempo libre, Préstamo de ayudas técnicas, Asesoramiento adaptación del entorno y Asesoramiento Jurídico.
- La Sociedad: Actividades de Sensibilización (Día Mundial de Alzheimer, conferencias, publicaciones...), Programa de Formación, Programa de Voluntariado, Publicación y difusión del Boletín Informativo, Programa de formación, Investigación y actividades intergeneracionales.

Alzheimer León desarrolla su finalidad mediante la gestión directa de programas, centros y servicios dirigidos al enfermo, la familia y la sociedad. Un equipo multidisciplinar integrado por más cincuenta profesionales, especializados en el campo de las demencias, es el encargado de realizar las actividades de la Asociación.

En el afán por lograr una mayor calidad en los servicios, así como una mayor proactividad con su entorno, incluye entre las prioridades y compromisos de la organización, mejorar su desempeño medioambiental estableciendo anualmente en su planificación objetivos de calidad y medioambiente, adoptando medidas para reducir, compensar o eliminar los efectos ambientales negativos, en un proceso de mejora continua de la calidad del servicio incluyendo la sensibilización, el desempeño medioambiental y la prevención de la contaminación.

Alzheimer León orienta sus objetivos hacia las nuevas necesidades cimentando sus logros a través de la mejora continua y en la consolidación de un sistema integrado de gestión de calidad y medioambiente, cumpliendo los requisitos legales aplicables y otros que la organización suscriba relacionados tanto con la calidad como con sus aspectos ambientales.

Alzheimer León teniendo como marco de referencia sus estatutos, ha establecido los siguientes

objetivos:

- Prestar asistencia psicológica, social y emocional a los familiares de los afectados por la enfermedad de Alzheimer y otras Demencias y Asesorar y formar a los familiares de los enfermos de Alzheimer y otras Demencias en materias legales, sociales y económicas.
- Promocionar y difundir en los medios de comunicación social y entre los agentes sociales, todo lo referente al posible diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, y la terapia y prevención de la misma, al objeto de facilitar una asistencia adecuada.
- Facilitar, mejorar y controlar la asistencia de los enfermos que padezcan la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, para mejorar su calidad de vida.
- Estimular la investigación y participar en estudios sobre la prevalencia incidencia, evolución terapéutica y posible etiología de la enfermedad. Mantener los contactos necesarios con otras Entidades y Asociaciones dedicadas al estudio de la enfermedad de Alzheimer, dentro y fuera de España, con el propósito de estar al día en los avances científicos que se produzcan en esta materia.
- Apertura, gestión y mantenimiento de programas, servicios y centros de atención a personas que padezcan la enfermedad de Alzheimer y otras Demencias. Pertenecer a Federaciones o Confederaciones de Asociaciones de carácter regional, nacional o internacional, así como Fundaciones y otras organizaciones, tanto gubernamentales como no, que tengan el mismo objeto o fin que esta Asociación. Promover acciones de VOLUNTARIADO, para el apoyo a los familiares de enfermos de Alzheimer y otras Demencias.
- Contribuir al desarrollo social y comunitario mediante convenios con diferentes instituciones que desarrollen acciones de inserción social y servicios a la comunidad, impulsando, creando y gestionando proyectos empresariales, sociales, culturales deportivos, asociados y/o vinculados a la Asociación Alzheimer León o con otras Entidades.
- Promover la calidad de programas y el desempeño y protección medioambiental en los centros y servicios gestionados por la Asociación de Alzheimer León mediante la obtención de las acreditaciones y los certificados más adecuados a cada actuación. Impulsar acciones de igualdad de oportunidades y promoción de la mujer y otros colectivos desfavorecidos que puedan favorecer la atención del Enfermo de Alzheimer y otras demencias.
- Ofrecer formación teórica y práctica, de capacitación o especialización tanto en el ámbito educativo como a través de ciclos de formación profesional, formación en centros de trabajo e iniciativas de cualificación profesional para el empleo, mediante convenios, cursos y acciones experimentales de empleo, talleres de empleo y otras acciones análogas.

La dirección de Alzheimer León consciente de la responsabilidad contraída en el avance de la calidad de los servicios prestados, está interesada en alcanzar una política de calidad y medioambiente eficaz y eficiente. Para ello continuará realizando un seguimiento continuo del trabajo realizado, aplicando métodos de trabajo enfocados a que la calidad de los servicios ofrecidos se vea refrendada por la certificación ISO en UNE 9001:2015, ISO en UNE 14001:2015 y UNE 158201:2015 cuyo alcance es el siguiente y sin ninguna EXCLUSIÓN de las mismas:

ISO en UNE 9001:2015, ISO en UNE 14001:2015

A) La prestación de servicios en centro de día para personas con enfermedad de alzhéimer y otras demencias: personales, sanitarios (de enfermería), psicosociales (psicológicos, estimulación cognitiva y animación sociocultural) y asesoría jurídica y apoyo psicosocial (psicológico, emocional y social) al familiar y al cuidador.

B) La prestación de servicios de ayuda a domicilio a personas con enfermedad de alzhéimer y otras demencias (atención y cuidados al enfermo de Alzheimer, apoyo psicológico al familiar y cuidador).

C) Diseño e impartición de formación no reglada, orientación e inserción profesional.

D) La programación y seguimiento de las actividades de voluntariado en las áreas de apoyo en el programa de centro de día y colaboración en el programa de difusión y sensibilización.

E) La prestación de servicios en unidad de respiro para personas con enfermedad de alzhéimer y otras demencias: personales, psicosociales (psicológicos, estimulación cognitiva y animación sociocultural).

F) La prestación de servicios en centro de día para personas con enfermedad de alzhéimer y otras demencias: personales, de permanencia en el entorno (comedor), psicosociales (psicológico, estimulación cognitiva y animación sociocultural).

UNE 158201:2015

A) La prestación de servicios en centro de día para personas con enfermedad de Alzhéimer y otras demencias: personales, sanitarios (de enfermería), psicosociales (psicológicos, estimulación cognitiva y animación sociocultural) y asesoría jurídica y apoyo psicosocial (psicológico, emocional y social) al familiar y al cuidador.

B) La prestación de servicios en unidad de respiro para personas con enfermedad de Alzhéimer y otras demencias: personales, psicosociales (psicológicos, estimulación cognitiva y animación sociocultural).

C) La prestación de servicios en centro de día para personas con enfermedad de alzhéimer y otras demencias: personales, de permanencia en el domicilio (comedor), psicosociales (psicológico, estimulación cognitiva y animación sociocultural).

Alzheimer León formulará objetivos de mejora de calidad y medio ambiente conformes a la presente política, sirviendo ésta como marco de referencia y base para su revisión, así como las metas ambientales.

Asimismo, Alzheimer León divulgará esta política para que sea conocida por todas las personas que formen parte de la Entidad y para que esté a disposición de las partes interesadas, en particular, y de la sociedad en general, como destinataria última de su finalidad, siendo responsabilidad nuestra y de todo el personal que conforma Alzheimer León, el correcto cumplimiento y puesta en marcha de estas directrices.

Esta política y sus directrices serán evaluadas en la Revisión del Sistema Integrado de Gestión que la dirección de la Entidad llevará a cabo, de forma anual, siendo actualizadas, cuando sea necesario para su continua adecuación.



FDO. Regina Granja González
Presidenta de Alzheimer León

